

# **Constelando Inhumanidad. Cuando la psicoterapia provoca destrucción**

José Miguel Cuevas Barranquero

Doctor en Psicología. Universidad de Málaga.

Universidad de Málaga. Andalucía TECH.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La psicoterapia, según Wampold (2019), sería aquel tratamiento, fundamentalmente interpersonal, basado en principios psicológicos, entre un terapeuta entrenado y un cliente con una problemática, queja o trastorno. El terapeuta utilizaría la psicoterapia como un procedimiento para la resolución de la demanda, adaptándose al cliente/usuario en particular. Pero, ¿quién puede ejercer como terapeuta?. En muchos países, inclusive España, la práctica de este procedimiento profesional y sanitario, conlleva regulaciones estrictas, con especializaciones añadidas al grado en psicología, con competencias que deben acreditarse y con organismos que velan por el cumplimiento normativo.

La psicoterapia cuenta con una regulación ética y deontológica, una normativa de obligado cumplimiento para los psicólogos colegiados. El terapeuta vela por los intereses de su cliente, evitando interferir en su libertad, acompañándolo en el proceso y dotándolo de recursos y estrategias. La aplicación de tratamientos conllevaría un acuerdo consensuado. Otros derechos serían el de la confidencialidad, el respeto a sus valores, a su ideología, a sus creencias, etc. Otra cuestión relevante y garantista se encontraría en abogar por tratamientos basados en evidencias. El artículo 18 en concreto señala que

“el psicólogo/a no utilizará medios o procedimientos que no se hallen suficientemente contrastados, dentro de los límites del conocimiento científico vigente. En el caso de investigaciones para poner a prueba técnicas o instrumentos nuevos, todavía no contrastados, lo hará saber así a sus clientes antes de su utilización” (COP, 2010, p.4)

El artículo 51, en la misma línea, en relación a la publicidad, describe cómo el psicólogo ha de abstenerse en emplear denominaciones y títulos ambiguos, que pueden inducir a error, así como no favorecer procedimientos de dudosa eficacia. Mientras, el artículo 19 hace hincapié que todo material estrictamente psicológico queda reservado al psicólogo/a, que se abstendrán de facilitarlos a terceros no competentes y garantizarán también la custodia de los documentos.

Toda esta cuestión garantista, que dignifica nuestra profesión psicológica, contrasta con la dura realidad que encontramos en las consultas con víctimas y familiares de relaciones sectarias. Resulta especialmente sangrante y paradójico que la mayoría de las vulneraciones a la libertad vinculadas al sectarismo se están desarrollando en la actualidad en un contexto de pseudoterapia, o de “terapia encubierta”; en tanto que muchos usuarios son manipulados creyendo que están

ante una "terapia normalizada", o más, ante un "tratamiento innovador y superior a los abordajes convencionales".

Queremos centrarnos en dos aspectos esenciales que entendemos están siendo vulnerados, alejándose de los principios básicos de la psicoterapia:

1) Actualmente, la psicoterapia también está siendo ejercida por muchas personas sin acreditación sanitaria ni formación que los habilite; pseudoprofesionales sin titulación en psicología o psiquiatría. Muchos de ellos lo harán autodenominándose a sí mismos con términos claramente ambiguos que, con frecuencia, transmiten al cliente la falsa idea de que éste dispone de una titulación y una habilitación para su ejercicio. Puede ser muy fácil, especialmente para la ciudadanía en general, confundir a un psicólogo <<de verdad>> con un pseudoterapeuta. Estos términos "ambiguos" son en muchas ocasiones empleados como una pura estrategia, para evitar ser acusados penalmente de intrusismo profesional. Así, nacen los "acompañantes emocionales", los "terapeutas holísticos", los "coachs espirituales", los "psicoterapeutas transpersonales" o un sinfín de pseudoprofesionales psicológicas. Las palabras "terapia" y "terapeuta" parecen haberse prostituido, siendo en muchas ocasiones acompañada de un adjetivo que, supuestamente, la convierten "en otra cosa": "terapia equina", "terapia acuática", "terapia regresiva"; "terapeuta cuántica", "terapeuta tarotista" y un largo etcétera. Algunos de ellos, en un ejercicio de descaro sin precedentes admiten que "no son psicólogos", a la vez que señalan que su actividad es la de ser "terapeuta". ¿En qué momento la terapia dejó de ser una actividad intrínsecamente psicológica?

2) Lamentablemente, a veces tenemos al "enemigo en casa". Existen muchos psicólogos, con titulación, incluso también colegiados, que, lejos de distanciarse de las pseudoterapias, las abrazan y las practican dentro de su ejercicio "profesional". Psicólogos que desarrollan procesos repletos de "magia" y creencias, confiando los resultados a su fe en el método. Abordar la motivación y las causas de que estas personas desarrollen estas prácticas resultaría demasiado largo para el propósito de este artículo, si bien, podríamos resumirlos en dos motivos importantes, que a veces también se dan de forma conjunta. El primero, un error de enfoque o de ignorancia científica: psicólogos formados en mágicos procedimientos que, como "El Quijote", acaban eclipsados con sus nuevos "libros de caballería". En ellos, no será raro la mezcla de prácticas psicológicas convencionales y efectivas con otras mágicas. El segundo motivo, probablemente menos habitual, pero también presente en la profesión, los beneficios secundarios de aplicar pseudoterapias: "el interés". El psicólogo puede entender que esta "nueva propuesta" puede resultar atractiva para el cliente y que, por tanto, puede conllevarle un mayor éxito laboral y económico. Hay que considerar, adicionalmente, que en ningún momento los psicólogos pasan por un examen de "competencia mental"; o sea, que también podemos encontrarnos con casos de profesionales con graves psicopatologías que, en posesión de su

titulación y con los requisitos necesarios, pueden ejercer la profesión de una manera alterada por su particular y alterada forma de entender el mundo.

Esta cuestión de la pseudoterapia no implica una cuestión de "agresión intencional", de hecho la mayoría de pseudoerapeutas creerán estar haciendo "el mejor de los trabajos"; esa "buena fe" no contrarresta el peligro, puesto que se aplican "tratamientos" no evidenciados que pueden conllevar, a veces accidentalmente, a las peores consecuencias. En algunos casos también se riza el rizo y nos encontramos que algunos de estos "pseudoterapeutas" (con o sin titulación), emplean tales prácticas con un objetivo de sometimiento del cliente, en el sentido de que a veces, algunas de estas metodologías también son usadas por personas con rasgos psicopáticos de la personalidad, por manipuladores cuyo objetivo central será maximizar su propio beneficio. Por otro lado, también nos encontramos con sectas coercitivas que en ocasiones desarrollan pseudoterapias, en tanto que pueden resultar atractivas para la captación, o por su poder y capacidad para vencer resistencias, para moldear al adepto, o para generar cambios deseados por la jerarquía.

En todas estas prácticas pseudoterapéuticas, la ética y las consecuencias dañinas, la iatrogenia, será una realidad evidente que hay que poner sobre la mesa.

## **2. EL ORIGEN: ALGUNAS "SEMILLAS SECTARIAS"**

Aunque el origen de estas prácticas resulta mucho más complejo, existen algunos tópicos, algunos riesgos, vinculados estrechamente a la problemática. Los denomino "semillas sectarias", ya no sólo porque suelen estar presentes en la mayoría de sus practicantes, sino porque, desde mi punto de vista, les "prepara" y les hace más vulnerables a adoptar creencias y actividades peligrosas.

Al igual que ocurre con la "escalada" del mal, en las que algunas personas van gradualmente aceptando e interiorizando nuevas prácticas lesivas y dañinas, que les prepara para ir avanzando progresivamente en mayores desviaciones morales, también parece existir una especie de "escalada del magufismo", un ascenso progresivo del abandono de la capacidad crítica, en el que la persona gradualmente incrementa su capacidad para tolerar y aceptar "lo irracional". Se puede comenzar por interiorizar pequeños esquemas irracionales aparentemente inocuos que, darán pie a que en el futuro se pueda aceptar otras creencias ramificadas más inverosímiles. De esta manera, podemos entender que personas

que han estudiado carreras universitarias, o que han pasado por cierta formación en ciencia (aunque les haya servido de poco), acaben aceptando, creyendo y posteriormente, defendiendo activamente, creencias más próximas al delirio que a la realidad. Es así también fuera de grupos coercitivos, donde existen personas aparentemente normales que acaban convencidos por terceros (o por informaciones de terceros) de que entre nosotros viven "reptilianos" que pretenden controlar a la humanidad, que la Tierra es plana, que es hueca (no creo que "plana" y "hueca" sea compatible simultáneamente), o que las élites nos envenenan asiduamente con chemtrails esparcidos por aviones.

Vamos a resumir algunas de tales "semillas" sectarias:

1) **Nueva Era**: sería una especie de ideología, ya un tanto vetusta, que, inspirada en la astrología, preconiza un cambio de Era: caminamos hacia la "Era de Acuario". Un cambio que, sostiene la creencia de un próximo profundo cambio de conciencia, una esperanza de hermanamiento de la humanidad y una vuelta a los orígenes (Cuevas, 2016). Esta vuelta supondría un mayor contacto con la naturaleza, siendo "la letra pequeña" un desprecio absoluto del progreso y la tecnología. En la práctica, un insostenible y falso ecologismo (abogando por prácticas imposibles de implementar y un falso hippismo (las modas y los intereses económicos están también presentes), que también bebe de la pseudociencia, en tanto que suelen recoger los consejos basados en creencias esotéricas a la par que rechazan las verdaderas soluciones. La "Nueva Era" enfatiza "lo emocional" frente a "lo racional"; rechaza las religiones tradicionales, o al menos, la religión católica, si bien abraza con firmeza creencias esotéricas y espirituales, así como también la influencia de otras religiones exóticas u orientales. Uno de los problemas más graves de la Nueva Era es su desconfianza hacia la ciencia, lo que incluye un rechazo a la sanidad convencional y la apertura a nuevas formas de consumo: pseudoterapias, alimentación "ecológica", actividades recreativas en la naturaleza, etc. Sus creencias también suelen influir en los estilos de crianza, apegados a pedagogías "alternativas", normalmente al margen de toda evidencia. En este sentido, suelen propugnar la creencia de que los menores deben aprender "por sí solos", resultando un estilo de crianza excesivamente permisivo o proteccionista, con la falsa creencia de que cualquier

corrección o castigo representa una forma de abuso traumatizante. También parece vinculada a la defensa del parto natural, sustituyendo en ocasiones a las matronas y demás personal sanitario por asistentes "doulas" (que pueden ser "creyentes" sin titulación sanitaria), que acompañarán y "guiarán" a las futuras madres en el embarazo y parto, incluyendo también consejos de crianza u otras orientaciones.

**2) Conspiranoia:** es el arma perfecta para romper el pensamiento crítico. Prepara a la persona a desconfiar, especialmente de todo aquello relacionado con el poder. Instalar la conspiranoia puede resultar relativamente fácil, generando y generalizando la desconfianza sobre cualquier cosa; poniendo sobre la mesa la idea de que detrás de todo está "la élite", que nos oculta cuestiones importantes y nos manipula a su antojo. Y está claro que existir, existirán conspiraciones reales, pues el ser humano tiene la virtud del engaño y la mentira y en tanto que en la realidad existen grupos de poder, también existirán intereses ocultos. Pero, más allá de tal realidad, inducir conspiranoia conlleva un gran poder para quien induce tales esquemas. El influenciado conspiranoico se siente "alguien especial", alguien que accede a un nuevo conocimiento "vetado" a la humanidad. Un ser "elegido" que tiene el acceso a "la verdad", frente al "rebaño social" que "vive en una mentira". ¿Y qué verdad le inducen?, pues la que cualquier grupo o persona conspiranoica (o interesada) pueda querer implantar. La conspiranoia contribuye a que la persona, debido a su desconfianza en el sistema, se aparte y se aíse socialmente, lo que supone que tenga una menor accesibilidad a fuentes de información oficiales, poniendo de relieve y ensalzando como verídicas las nuevas fuentes de conocimiento/ adoctrinamiento de las que la persona bebe (aunque éstas incluyan contenidos disparatados). Esta nueva fuente de información se mueve cada vez más a través de las redes sociales, como grupos privados de Telegram, páginas en Facebook, foros de internet, blogs, etc. Resulta una estrategia ideal para cualquier secta o para cualquier charlatán: "el mundo te ha engañado, desconfía de todos, el sistema está corrupto, las fuentes de autoridad en las que creías no sirven...; pero no te preocupes que estamos aquí para acompañarte, para informarte, para acercarte a la realidad y llevarte al éxito...".

**3) Negacionismo:** muy conectado con la conspiranoia implicaría la negación de un hecho a pesar de que existan evidencias que demuestran su realidad. En ciertas ocasiones el negacionismo emerge del interés, como puede ocurrir con el afán de algunas corporaciones de negar el cambio climático, o con el rechazo de la Teoría de la Evolución por parte de algunas religiones (Marina, 2021). En otras, el negacionismo puede estar vinculado con características de personalidad como la rigidez mental o la dificultad para tolerar la incertidumbre o la ambigüedad, o bien con el poder que tienen creencias previas, que condicionarían la negación de ciertas realidades en busca de "coherencia". El negacionismo también puede producirse dentro de un proceso de aceptación y conformidad con las creencias negacionistas compartidas de un grupo al que se pertenece (real o virtual), dentro de una influencia social normativa. De una forma u otra, el negacionismo contribuiría a que la persona se encuentre motivada a rechazar múltiples informaciones contrastadas, no tolerando evidencias contrarias a sus creencias y, en el sentido contrario, abrazando y aprendiendo fanáticamente argumentos que se posicionan en línea con sus nuevas creencias negacionistas. Aunque con la pandemia el negacionismo ha crecido notablemente, entrando con fuerza en un alto porcentaje de la población, no es un fenómeno nuevo. Ya mucho antes circulaban múltiples teorías contrarias a la vacunación de enfermedades o grupos que sostenían que el VIH/SIDA no existe.

Todas estas semillas permiten comprender que hay personas altamente motivadas a abrazar corrientes pseudocientíficas y al mismo tiempo, negar y oponerse a evidencias científicas. Estas personas tenderán a desconfiar profundamente de la ciencia por considerar que está alineada con "el poder", del cual desconfían y al que consideran un enemigo. Por otro lado, suelen relacionar el sistema científico y la tecnología con la industria y con ello, con la destrucción ecológica (Marina, 2021).

### **3.- CONSTELACIONES FAMILIARES: CÓMO FUNCIONAN**

Vamos a centrarnos en una de estas pseudoterapias, las constelaciones familiares (CF en adelante).

A modo de "palabras clave", encontramos que las Constelaciones Familiares se han enmarcado dentro de la denominada "Terapia Gestalt", si bien, también se relaciona con frecuencia con la "Psicología Transpersonal".

Fueron creadas y desarrolladas por Bert Hellinger (2006, 2001) como un procedimiento de Terapia Sistemática Familiar, que explicaría los problemas psicológicos de las personas en la transmisión generacional. Los conflictos, las preocupaciones familiares, las culpas no asumidas y los comportamientos problemáticos viajarían y afectarían a sus descendientes futuros. El sufrimiento actual de la persona sería un síntoma consecuente de su intento de equilibrar, de forma inconsciente, todas las desgracias vividas por sus antepasados (Ruiz, 2019; Alonso, 2005). Esta transmisión, más allá de ser fruto de una influencia cultural, se transmitiría a través de una "energía superior", el denominado "inconsciente colectivo", en el que estarían conectados todos los miembros de la familia (vivos y difuntos, sean éstos conocidos, o no, por la persona). Se intuye por tanto un marco espiritual, que se visualiza incluso más cuando entramos en su fundamentación teórica: las "leyes" u "órdenes del amor". La persona constelaría para "equilibrar" o reestablecer el orden familiar, para así poder recuperar su bienestar. Esto genera una gravísima falacia atributiva, en la que todos los problemas actuales, más que dirigirlos a una responsabilidad interna o centrarlos a un medio más cercano y controlable, quedarían vinculados a las historias traumáticas de sus antepasados. Se parte de la creencia de que, aunque el cliente podría desconocer este "trauma" del pasado, éste sería el verdadero detonante de todos sus problemas. Todo ello da pie a que en algunas CF puedan generarse y validarse "dentro de la terapia" distintas fantasías o delirios. La búsqueda personal de estos "traumas" podría resultar en "hallazgos" azarosos intensos (reales, exagerados o fantasiosos), que, a pesar de su improbable influencia actual, adquirirían la propiedad de "causa irrefutable", lo que alejaría

a la persona de resolver sus verdaderos problemas, obviando otros posibles antecedentes más probables, así como más cercanos y controlables.

Esta cuestión puede resultar aún más grave, pues detrás de toda CF existe al menos un "facilitador" o "constelador", que sería la persona responsable que va haciendo preguntas sobre la familia, explorando múltiples opciones traumáticas acontecidas (enfermedades, fallecimientos prematuros, violaciones, abusos o maltratos en la familia, exclusiones de miembros de la familia, etc.), lo que podría añadir una posible dirección e inducción dentro de un contexto muy sugestivo, en el que las emociones habitualmente fluyen con gran intensidad. El facilitador intervendrá exponiéndole al participante unas supuestas "frases sanadoras", también controlará el medio de representación, como el espacio donde cada participante se ubica. También existen otros formatos con sus propias reglas, como algunos en las que los participantes se guían y mueven en el escenario según su propio criterio. De hecho, otro formato bastante extendido es la realización de una CF simbólica que se representa a través de figuras, habitualmente con muñecos articulados como los "playmobil", o con figuras de ajedrez.

Otro grave riesgo de las CF, en sus formatos grupales, sería la exposición de datos e información privada del cliente delante de terceros. Y es que, además, las CF suelen realizarse entre desconocidos, a modo de "teatro terapéutico", con otros participantes, los "representantes", que observan o que en un momento dado serán elegidos para representar el papel del familiar o ancestro que corresponda. Todo esto sin que los "representantes" conozcan realmente las personas que supuestamente "interpretan" y en muchas ocasiones, dirigidos por el "facilitador". Los participantes de las CF afirman que las sesiones suelen ser muy sugestivas e intensas, que las personas salen muy "removidas" y con la percepción subjetiva de haber hecho un importante "descubrimiento" con respecto a su problema. Dentro la representación puede darse la exposición de "secretos inconfesables" (reales o no), así como la expresión pública de emociones intensas, llantos, gritos, movimientos o posturas atípicas, toda una catarsis que compromete a la persona en público y habitualmente, pasando por esta experiencia sin haber recibido un verdadero consentimiento informado. Esto,



probablemente, lo justificarán argumentando que "la sorpresa" resulta necesaria para reencontrarse con el equilibrio mental. De hecho, muchas personas que pasan por esta pseudoterapia, van descubriendo su funcionamiento sobre la marcha, o participando previamente, de forma "voluntaria", en su papel de observador o de "representante". No resulta extraño que incluso tengan que pagar por este tipo de participación, ayudando al "terapeuta facilitador", pues supuestamente, también aprenderían de la experiencia y les daría la oportunidad de generar cambios internos.

#### **4.- CONCLUSIONES: RIESGOS Y DAÑOS**

En definitiva, nos encontramos con una pseudoterapia, las CF, basadas en las argumentaciones subjetivas de su creador, Bert Hellinger, que no han sido contrastadas empíricamente y cuyas bases teóricas distan de ser premisas falsables. Esto a sus practicantes y defensores, probablemente les importe poco, desarrollando el método y aplicando la pseudoterapia en supuestos contextos terapéuticos. En este sentido, se desarrollan habitualmente con la apariencia de ser un método psicológico innovador, con principios contrastados, eficaz y "sin riesgos".

Desgraciadamente, los riesgos y daños sí existen, al menos según mi experiencia en consulta con víctimas y familiares de adeptos a sectas. Por supuesto, como decíamos al inicio, habrá personas practicantes que no hayan sufrido iatrogenia, que estén satisfechos con el procedimiento y que su "uso" no haya derivado en daños o problemáticas reseñables. No se pone en duda esta posibilidad, puesto que, aunque cualquier pseudoterapia conlleva un potencial dañino, como ocurre con el uso de las drogas, ésta no implicaría en sí misma un perjuicio para todos sus consumidores. Por otro lado, dado que son procedimientos muy intensos emocionalmente y sugestivos, es muy probable que el placebo haga su aparición, lo que puede explicar cierta mejoría temporal en muchos de sus practicantes. Esta presencia de "experiencias" y "testimonios" positivos no resta la presencia de otros sumamente negativos que parecen estrechamente vinculadas a esta experiencia pseudoterapéutica.

Resumamos algunos de estos riesgos:

1) FALACIA ATRIBUTIVA: todo el peso del problema recae en los traumas acontecidos en generaciones pasadas. Toda responsabilidad recae fuera, posicionando el problema fuera de la persona, quedando ésta como una especie de "víctima" de circunstancias en las que no ha participado activamente o sobre las que no tiene más control que "entender" o "comprender" para así, supuestamente, sanar su problemática. Esta distorsión puede conllevar una infantilización del cliente; es una "víctima" y no tiene responsabilidad alguna en sus problemas, que siempre, lo han generado otras personas de su entorno (o sus antepasados).

2) ATRIBUCIÓN DELIRANTE: se establece una relación causa/efecto entre acontecimientos del pasado (de la familia o de familiares fallecidos, incluso desconocidos) y la problemática actual. Esto puede dar pie a creencias delirantes o fantasiosas que no se sostengan a la luz de la evidencia empírica.

3) ALEJAMIENTO DE SOLUCIONES REALES: establecer una falsa relación y partir de una falsa explicación del problema, unido a una posible mejoría sintomática (efecto placebo) puede conllevar que el participante deje de buscar soluciones reales al problema del que se aqueja. Hay que tener en cuenta que las CF se aplican a trastornos psicológicos, así como también a problemas de otra índole: problemas económicos, enfermedades, etc. Algunos de estos problemas pueden revertir de forma natural con el tiempo (independientemente de que se apliquen o no CF), pero probablemente en otros siga perdurando y no se les busca una solución eficaz y basada en evidencias.

4) LA CULPA LA TIENE MI FAMILIA: otro riesgo asociado a esta pseudoterapia es cargar de forma irresponsable contra familiares, atribuyéndoles a estos culpas injustas y pudiendo derivar de ésta un aislamiento del medio familiar (o de la pareja). Este aislamiento puede ser accidental (iatrogenia) o peor aún, interesado por el mismo facilitador. No resulta raro y tenemos en consulta a múltiples personas aquejadas que relatan cómo su pareja, justo después de una CF o de la aplicación de otros métodos pseudoterapéuticos, de pronto "decide" dejar la relación. Curiosamente, en algunos de esos casos, tras el

abandono de la relación, se establece una nueva: con el mismo facilitador/a o con personas vinculadas a este mismo entorno.

Nos encontramos con casos en los que se dan todos estos riesgos. En algunos se han llegado a atribuir graves abusos a familiares. Tales abusos (maltratos físicos, psicológicos o incluso sexuales) han emergido dentro de un contexto "terapéutico" (sin que nunca antes se hubieran relatado). En algunos de estos casos particulares no se encuentran pruebas objetivas de tales abusos, más allá del relato y la vivencia subjetiva descrita por la supuesta víctima, que habitualmente cree con firmeza que tales hechos traumáticos fueron reales. En ocasiones, hay descripciones reales del pasado que son sacadas de contexto o que han sido exagerados dentro de la terapia, llevando al extremo un hecho aislado o atribuyendo falsas intenciones perversas a un hecho real (por ejemplo considerar que si un padre vez alguna vez se rozó accidentalmente con su hija al pasar por un lugar estrecho, éste sería un hecho intencional y perverso para satisfacerse sexualmente; o que si alguna vez puso a su hija sobre sus piernas, lo hizo con intenciones sexuales). En estos casos, la inducción de creencias y la sugestión están muy presentes, llevando a la persona a valorar como posibles, la ocurrencia de distintos relatos de atrocidades por parte de padres, pareja, u otros familiares. Algunos de estos casos han revertido en terapia, pudiendo reconocer la sugestión a la que fueron expuestas. Otros, siguen siendo castigados, sufriendo las consecuencias de tan graves acusaciones.

Por último. También encontramos con personas que después de unas CF han llegado a sufrir brotes psicóticos. Algunas de ellas sin haber tenido un historial previo de problemas de salud mental. Algunos de tales casos, alejados de las CF y reconducidos con una terapia de verdad, han conseguido retomar una vida normal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Y. (2005). Las constelaciones familiares de Bert Hellinger: un procedimiento psicoterapéutico en busca de identidad. *International journal of psychology and psychological therapy*, 5 (1), 85-96.
- Colegio Oficial de Psicólogos de España. (2010). *Código deontológico*. Disponible en: <http://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologicodelPsicologo-vigente.pdf> (02/10/2022)
- Cuevas, J.M. (2016). Las sectas de la Nueva Era. *El Escéptico*, 45, 36-39.
- Hellinger, B. (2001). *Órdenes del amor. Cursos seleccionados de Bert Hellinger*. Herder.
- Hellinger, B. (2006). *El intercambio: didáctica de constelaciones familiares*. Rigden Institut Gestalt.
- Marina, J.A. (2021) Negacionistas. *Ethics*, 13 de diciembre de 2021. Disponible el 20 de septiembre de 2022 en <https://ethic.es/2021/12/negacionistas/>
- Ruiz, L. (2019). Constelaciones Familiares o el Karma de los Ancestros. En Caballo, V. & Salazar, I. (Dir.) *Ingenuos: El engaño de las terapias alternativas* (pp. 129-145). Siglo XXI de España Editores.
- Wampold, B. E. (2019). Introduction. In B. E. Wampold, *Theories of Psychotherapy Series. The basics of psychotherapy: An introduction to theory and practice* (p. 3–15). American Psychological Association.